

ANEXO I
FACULTAD DE MEDICINA
ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO DEL PUESTO.....	3401223
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Jefe/a de Sección
NIVEL C.D.	22
COMPL. ESPECÍFICO ANUAL.....	14.719,20 €
JORNADA.....	Mañana y dos tardes (M2)
SUBGRUPO ADSC.	A2/C1
CUERPO/ESCALA	Escala Gestión Administrativa de la UAM/ Escala Administrativa de la UAM/ Ex11

FUNCIONES JEFE/A DE SECCIÓN:

- Colaboración con los órganos superiores en la programación de actividades y definición de objetivos, así como en su ejecución y seguimiento.
- Diseñar y definir los objetivos y criterios de actuación de la Sección. Dirección, tramitación, impulso y supervisión de los procedimientos administrativos competencia de la Sección.
- Dirección de los medios humanos y técnicos a los efectos de coordinar, planificar y programar las tareas de la unidad para la consecución de los objetivos fijados.
- Cualquier otra tarea de carácter administrativo afín a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas que pueda serle encomendada por razón de las competencias que tiene asignadas la Unidad.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO:

GRADO DE ENFERMERÍA

- Elaborar en SIGMA la CONVOCATORIAS y las OFERTAS de las plazas para las PRÁCTICAS TUTELADAS: de PTU I a PTU VI. La PTU V tiene dos Rotatorios. Asignación manual y automática de alumnos por Sigma.
- Recepción y tramitación de SOLICITUDES DE PRIORIDAD Y Certificados de Confidencialidad.
- Enviar a cada HOSPITAL el LIBRO DE REGISTRO/PLANTILLA con los estudiantes que van a cada Unidad.
- Enviar LIBRO DE REGISTRO/PLANTILLA de los estudiantes que van a los CENTROS DE SALUD, ATENCIÓN PRIMARIA.
- Confeccionar los CERTIFICADOS de las Profesoras / TUTORAS que han participado en la docencia tanto en Hospitales como en Centros de Salud, así como su envío digital y postal.
- Cualquier otra tarea relacionada con las prácticas del Grado de Enfermería

POSTGRADO TRABAJOS FIN DE MÁSTER

- Tramitar con las Empresas o Instituciones a los que van los alumnos lo CONVENIOS MARCOS Y ESPECÍFICOS para la realización del TFM.

- Impulsar la tramitación con la OPE CENTRAL de Convenios para la realización de prácticas extracurriculares del Grado Medicina, Enfermería y TFM.
- Confeccionar y generar en SIGMA los ANEXOS para la realización de Prácticas TFM:
 - MÁSTER DE BIOINFORMÁTICA
 - MÁSTER DE BIOMEDICINA
 - MÁSTER DE NEUROCIENCIA
 - MÁSTER DE EPIDEMIOLOGÍA
 - MÁSTER DE MUSICOTERAPIA (únicamente la gestión de firmas, lo Anexos los realizan en la FUAM)

PRÁCTICAS EXTERNAS DE VERANO FUERA DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD (Grado Medicina y Enfermería)

- Tramitación con la OPE Central de Convenios con las Instituciones a las que van los estudiantes
- Preparación de FORMULARIO Estudiante y descarga de la información referente a las prácticas.
- Confeccionar los ANEXOS EN SIGMA que avalan la estancia de los estudiantes para la realización de las Prácticas.
- Tramitación y gestión de las solicitudes para el RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS O ROTARIOS por estas Prácticas.

PRÁCTICAS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (Grado Medicina y Enfermería)

- Preparación de FORMULARIO Estudiante y descarga de la información referente a las prácticas.
- Gestión, junto con la Oficina de Acción Solidaria, de los Convenios para la estancia de estos estudiantes.
- Gestión del RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS O ROTARIOS por estas actividades.

OTRS

- Responder todos los correos que llegan a la dirección de la OPE:
oficina.practicas.medicina@uam.es

MÉRITOS ESPECÍFICOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en gestión y organización de prácticas externas en empresas, entidades e instituciones colaboradoras y conocimiento del marco legal sobre prácticas externas.	5
Experiencia en la aplicación informática institucional Sigma en los módulos Expedientes, Exámenes, PDS, y “Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas”	5
Experiencia en la gestión y mantenimiento de páginas web	2
Experiencia en gestión académica	2
Experiencia en dirección y coordinación de equipos	1

CURSOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Módulos Sigma: Expedientes, Exámenes, PDS, y “Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas”	6
Microsoft Office (Word, Access, Excel)	3
Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.	3

Edición de página web	2
Dirección y coordinación de equipos de trabajo	1